

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2023-PPL044-

Número de plazas: **1**
Categoría: **PPL**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
Departamento: **Psicología Evolutiva y de la Educación (Interfacultativo)**
Centro: **PSICOLOGÍA**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON EDGARDO DANIEL ETCHEZAHAR

Y en caso de renuncia:

1º DON ROBERTO SÁNCHEZ CABRERO
2º DOÑA MARTA FERRERO GONZÁLEZ
3º DOÑA MARÍA CARLA MARTÍ GONZÁLEZ

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	7271-5934-6D35P3865-6336	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7271-5934-6D35P3865-6336	Página	1/4



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s PPL [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2023-PPL044**, del área de conocimiento de **Psicología Evolutiva y de la Educación**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTA Soledad Torrecuadrada García-Lozano _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIA Asunción González del Yerro Valdés _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 Miriam Prieto Egido _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 Claudia Messina Albarenque _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 José Antonio Bueno Álvarez _____ (vocal externo)
 VOCAL 4 Justo Fernando Ramos Alía _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 Luis Rubio Andrada _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 2 votos (de un total de 2) de:

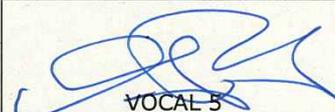
Don Edgardo Daniel Etchezahar ¹

Y como suplentes a:

- 1º Roberto Sánchez Cabrero _____ 2º Marta Ferrero González
 3º Mariacarla Martí González _____ 4º

En Madrid, a 22 de enero de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A		
GONZALEZ DEL YERRO VALDES MARIA ASUNCION - ***0340** el día 02/02/2024 con un SECRETARIO/A	 VOCAL 1	Firmado por Claudia Verónica VOCAL 2
BUENO ALVAREZ JOSE ANTONIO - DNI 00827434D <small>Procedo de la plaza por BUENO ALVAREZ JOSE ANTONIO - DNI 00827434D. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044.</small>	RAMOS ALIA JUSTO FERNANDO - DNI 51630233V <small>Procedo de la plaza por RAMOS ALIA JUSTO FERNANDO - DNI 51630233V. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044. He sido designado/a por el Centro de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, con el código de convocatoria UAM2023-PPL044.</small>	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

Código Seguro De Verificación	7271-5934-6D35P3865-6336	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7271-5934-6D35P3865-6336	Página	2/4



ACTA DE INCIDENCIAS

Los vocales primero (Jesús Manso Ayuso) y segundo (Antonio Francisco Maldonado Rico) de la comisión titular excusan su asistencia siendo sustituidos por quienes ocupan la misma posición en la comisión suplente (Miriam Prieto Egido y Claudia Messina Albarenque, respectivamente).

La Presidenta de la Comisión realiza el llamamiento e identificación de las personas candidatas admitidas a la convocatoria de la plaza PPL044, acudiendo e identificando a las cuatro presentes, indicados en el apartado anterior. Se llama a Sara Rodríguez Cuadrado y Miguel Ángel Albalá Genol tres ocasiones, al no acudir, decaen en su derecho.

Se produce el sorteo entre las personas candidatas presentes en este acto, resultando el siguiente orden:

- Roberto Sánchez Cabrero
- Mariacarla Martí González
- Marta Ferrero González
- Edgardo Daniel Etchezahar

En Madrid, a 22 de enero de 2024



Fdo.: Soledad Torre Cuadrada García-Lozano

Presidenta de la Comisión

Código Seguro De Verificación	7271-5934-6D35P3865-6336	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torre Cuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7271-5934-6D35P3865-6336	Página	3/4



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	Base 9.2.3.	
ALBALA GENOL	MIGUEL ÁNGEL	***1615**	-	-	-	-	-	-
ETCHEZAHAR	EDGARDO DANIEL	***0288**	50	40	3,05	3,75	0	96,8
FERRERO GONZÁLEZ	MARTA	***1204**	30,97	29,37	3,88	3,44	1,6	69,3
MARTÍ GONZÁLEZ	MARÍA CARLA	***1763**	63,7	28,87	4	5	2	60
RODRÍGUEZ CUADRADO	SARA	***7149**	-	-	-	-	-	-
SÁNCHEZ CABRERO	ROBERTO	***8362**	33,85	38,43	5	3,91	0	81,2

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	7271-5934-6D35P3865-6336	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7271-5934-6D35P3865-6336	Página	4/4

